

VOCES NUEVAS

El capital social comunitario como un componente del desarrollo rural salvadoreño. El caso de la comunidad “Nueva Esperanza”, en el Bajo Lempa de Usulután

Roberto López¹

1. ¿Qué es capital social?

Pierre Bourdieu, uno de los pioneros en el estudio, definición y delimitación del concepto de capital social, lo define como un capital que “(...) está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos” (Bourdieu, 2000: 148) Tal definición nos lleva a reconocer que el capital social está compuesto de:

- Unos recursos a los que se tiene acceso por medio de una red de relaciones.
- Una red de relaciones duradera, propensa a la institucionalización.
- Unas instituciones que buscan reforzar la identidad e integración social.

1 Coordinador de proyectos en el Centro de Servicio Social, y catedrático del Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" en El Salvador, E-mail: rlopez@buho.uca.edu.sv.

Por lo tanto, para el capital social, el grado de institucionalización de las relaciones, el tipo de acciones sociales que se promueven y los recursos que estas relaciones pueden proveer, vendrían a ser los insumos a partir de los cuales este capital genera cambios y beneficios en la colectividad dentro de la cual se activa.

2. Los beneficios del capital social

La activación del capital social implica poner a trabajar el conjunto de recursos y la red de relaciones que lo componen, para lograr obtener beneficios que, de manera individual o aislada, las personas o grupos sociales no podrían lograr. Estos beneficios tienen impacto sobre la vida económica, social y política y, según Durston (2000: 7), pueden ser de tres tipos:

- Una reducción en los costos de transacción.
- La producción de bienes públicos.
- Facilidades para la constitución de organizaciones de gestión de base efectivas, de actores sociales y de sociedades civiles saludables.

Estos beneficios constituyen una base social y económica que puede favorecer el impulso de acciones de apoyo al desarrollo. El capital social, como concepto y como práctica, aún es poco conocido en muchos contextos o se tiene poca conciencia de sus virtudes. Es por ello que Durston y Miranda (2001) manifiestan que este capital es un “paradigma emergente”, el cual, para el caso salvadoreño, ha sido poco aplicado hasta el momento, tanto en el ámbito académico como en el social, y representa, en ese sentido, una herramienta de estudio y análisis que aún debe consolidarse dentro de dicha realidad.

El aporte teórico que puede representar el capital social para la explicación de experiencias de casos concretos de grupos sociales, es algo que aún debe explorarse, el establecimiento de sus limitaciones, aportes y alcances, en el marco de la realidad económica y social salvadoreña, es una tarea que apenas está dando sus primeros pasos.

3. Límites teóricos y empíricos del capital social

Para explorar las posibilidades de aplicación del concepto de capital social, es necesario establecer sus alcances y limitaciones. En tal sentido, el trabajo de Portes (2004) es muy importante porque nos hace ver que el capital social es un concepto de “alcance medio”, que resulta útil para abordar realidades específicas de experiencias sociales y al cual no se le puede exigir explicaciones que vayan más allá de sus posibilidades.

Su fundamento teórico, su utilidad explicativa y la práctica social que genera, hacen del capital social un elemento necesario para la construcción y sistematización de experiencias colectivas. Junto a sus alcances, también se debe reconocer que posee algunos límites prácticos, lo cual nos demanda hacer una adecuada valoración de sus posibles aportes teóricos y prácticos.

En primer lugar, hay que considerar que el capital social es un concepto útil e importante para abordar, estudiar y analizar experiencias colectivas, pero este, por sí solo, no representa la explicación única y definitiva de los procesos sociales, ni el detonante absoluto de los procesos de cambio social. Su activación depende de la existencia de condiciones adicionales que deben generarse tanto desde los actores sociales como desde su entorno más inmediato.

En segundo lugar, el logro de metas sociales o el impulso de procesos de cambio social se ven favorecidos con la activación del capital social, pero se debe tener cuidado de no tratarlo como un elemento imprescindible en todo tipo de acción colectiva. Sin embargo, se puede señalar que su ausencia, o su activación deficiente, pueden representar la probabilidad de que ciertas metas sociales no puedan lograrse con tanta facilidad o que una vez logradas se vuelvan vulnerables o insostenibles.

4. Tipos de capital social

El capital social, en el marco de experiencias sociales y dependiendo del actor social que lo activa y de las motivaciones e intereses que lo generan, mueven u orientan, puede diferenciarse en cuatro tipos: capital social individual, capital social grupal o colectivo, capital social comunitario y capital social externo.

4.1 Capital social individual

De acuerdo con Durston (2001: 44-45) “(...) el capital social individual se activa a partir del establecimiento de contratos diádicos entre dos personas que posibilitan relaciones estables de reciprocidad en las que los socios son reclutados de la matriz de parentesco, vecindad y amistad”. Se trata de un capital social que se genera en el marco de círculos sociales muy reducidos y a partir de relaciones sociales que posibilitan el acceso a recursos escasos en el medio. Estos recursos son otorgados a cambio de muestras de fidelidad y compromiso de quienes participen de la relación.

4.2. Capital social grupal o colectivo

Es un capital social que se constituye a partir del establecimiento de relaciones sociales entre miembros de una colectividad, quienes movidos por fines e intereses comunes, buscan prolongar la relación en el tiempo. Durston (2001) señala que este tipo de capital “(...) se manifiesta en la repetición de actos de ayuda entre un grupo de personas que constituyen un equipo estable”, que no alcanza la condición de una construcción social compleja y presenta niveles de organización más bien simples, con resultados y beneficios que no trascienden el círculo social establecido por el grupo.

4.3 Capital social comunitario

El capital social comunitario se constituye a partir del establecimiento de relaciones sociales en, o desde, el ámbito comunitario, y se asienta sobre la construcción de un sistema social complejo. Su activación está asociada a la institucionalización de acciones que se ejercen para producir beneficios o bienes públicos que favorecen a los integrantes de la comunidad, ejerciendo influencia sobre sus condiciones o proyecciones de vida.

4.4 Capital social externo

El capital social externo está constituido por redes personales, asociacionismo de grupos de carácter horizontal y también clientelismos, que, con lógicas diferentes, son extensiones de los capitales sociales anteriores, a los cuales se debe sumar las dimensiones de territorialidad y poder social. El capital social externo viene a ser la proyección hacia fuera de los capitales sociales de tipo individual, grupal y comunitario, que se construye a partir del establecimiento de redes de relación, acciones de coopera-

ción o alianzas entre capitales ubicados en lugares diferentes. Por ello es que el capital social externo va más allá del ámbito geográfico, político y económico, y del conjunto de relaciones sociales que le han dado origen.

5. Formas de expresión del capital social

Independientemente del tipo de capital social que predomina en una experiencia social, la relación de dicho capital con su contexto y los frutos o resultados que se espera obtener de este, de su activación, permite distinguir, a la luz del trabajo de Pérez Sáinz y Andrade-Eekhoff (1998), cuatro formas de expresión del capital social: *introyección* de valores, reciprocidad, solidaridad confinada y confianza exigible.

5.1 Introyección de valores

Una forma de capital social que “remite a la existencia de una cierta ética que puede ser compartida como recurso por los miembros de la misma colectividad”. Esta forma de capital social refuerza los procesos de identidad y construye lazos de cooperación, basados en la confianza y la igualdad. Se configura principalmente en los procesos de socialización y se moldea con la práctica de actividades que fomentan la integración y la participación.

5.2 Reciprocidad

Es una forma de capital social en la que los actores sociales interactúan y promueven acciones en las que persiguen fines personales. Cada actor social busca establecer una relación mediante la cual pueda intercambiar alguna información, algún bien o valor determinado (sin involucrar mercancías), para lo cual pone a disposición de los otros su propio capital, con la esperanza de obtener algún beneficio equivalente al otorgado en la relación. La transparencia de las acciones y el fiel cumplimiento a las reglas acordadas de intercambio representan la base principal de esta forma de capital social.

5.3 Solidaridad confinada

Esta forma de capital social nos remite a la reacción que tiene la comunidad ante un hostigamiento externo. Es un capital social que se activa en cuanto se reconoce la presencia de una amenaza externa que mue-

ve a la colectividad a unirse, a reanimar sus lazos internos y al intercambio de gestos de apoyo mutuo; se consolida en la medida en que reconoce y toma conciencia del hostigamiento externo que enfrenta y su punto de partida es la amenaza o preocupación compartida que tiende a hacer homogénea la situación de las personas que pertenecen a la colectividad, pues todos viven y sufren de igual forma la amenaza, todos son igualmente vulnerables ante esta. Por lo que la solidaridad confinada es una forma de capital social capaz de superar diferencias sociales, económicas y hasta políticas dentro de una colectividad.

5.4 Confianza exigible

Es una forma de capital social que exige la subordinación de los deseos individuales a las expectativas colectivas. Considerarse parte de la colectividad, asumir como propios los intereses y objetivos colectivos, implica, bajo esta forma de capital social, aceptar que los deseos y aspiraciones individuales deben quedar subordinados al proceso de la colectividad; en tal sentido, se ejerce presión social sobre las personas para que conozcan y se apropien de las expectativas colectivas y se establece, de antemano, el tipo de acciones, e incluso el tipo de aspiraciones y deseos que se espera de cada persona. Aunque se trata de una forma de capital social que puede ser moldeada a partir de procesos de socialización, su conformación más clara se da a partir del establecimiento de normas y sanciones que se aplican a cada miembro de la colectividad, constituyéndose en una exigencia y un requisito de pertenencia.

6. El capital social comunitario

Haciendo una lectura en clave comunitaria del concepto aportado por Bourdieu, se puede decir que el capital social comunitario es un “(...) conjunto de recursos potenciales o actuales asociados a una red de relaciones más o menos institucionalizadas” (Bourdieu, 2000), que se expresa en acciones sociales y proyecciones comunitarias, y produce bienes o beneficios públicos.

Desde esta concepción, aparecen como elementos claves del capital social comunitario: la institucionalización de las acciones y las relaciones sociales, la facilidad de las transacciones, el acceso a recursos que son escasos en el medio y la producción de bienes o beneficios públicos.

Las instituciones vinculadas al capital social comunitario encuentran su razón de ser en la producción de bienes públicos, por lo que la creación

y aplicación de normas y sanciones, la promoción de acciones de identidad y confianza entre los miembros de la comunidad, las actividades de fomento a la cooperación, el manejo de conflictos, la administración de los recursos y la delegación de funciones, que son elementos característicos de toda institución, son acciones que, en el marco del capital social comunitario, deben reforzar la vida comunitaria y crear las condiciones para el logro de beneficios y bienes públicos.

Las características institucionales y las funciones del capital social dentro de una comunidad se deben ver y valorar a la luz de la dinámica interna comunitaria; las instituciones que se generan y las funciones que el capital social asume en el ámbito comunitario dependen de las necesidades y las capacidades que la comunidad va presentando en su proceso de crecimiento y consolidación. De manera básica, estas características institucionales y estas funciones del capital social comunitario pueden describirse de la siguiente manera en el cuadro 1.

Cuadro 1
Características institucionales y funciones del capital social comunitario

- El control social a través de la imposición de normas compartidas por el grupo y el sancionamiento por oprobio o castigo de individuos transgresores
- La creación de confianza entre los miembros de un grupo
- La cooperación coordinada en tareas que exceden las capacidades de una red
- La resolución de conflictos por líderes o por una judicatura institucionalizada
- La movilización y gestión de recursos comunitarios
- La legitimación de líderes y ejecutivos con funciones de gestión y administración
- La generación de ámbitos y estructuras de trabajo en equipo.

Fuente: Durston (2000: 22).

La institucionalización de las acciones que se producen en las relaciones sociales establecidas en el ámbito comunitario, vendría a ser el punto más alto del proceso de construcción y activación del capital social comunitario. Este proceso de institucionalización puede darse, como nos lo señala Durston (2000: 24-25), a través de por lo menos cuatro procesos:

- La coevolución de las estrategias de las personas
- Las decisiones racionales y conscientes de los individuos que componen una comunidad
- La socialización de las normas relevantes de una cultura en la infancia y la niñez
- La inducción de una agencia externa que aplica una metodología de desarrollo de capacidades de gestión comunitaria

Por lo tanto, los procesos de cambio social, de concienciación, socialización y capacitación, son procesos que propician la construcción y activación del capital social comunitario.

7. Construcción del capital social comunitario

Construir capital social implica tiempo y esfuerzo; su activación representa la puesta en juego de una serie de recursos, bienes y capacidades que se han ido acumulando a lo largo de una experiencia y vivencia colectiva que se ha caracterizado por el establecimiento de vínculos y relaciones sociales. Estas relaciones, estos recursos, bienes y capacidades que se han acumulado, adquieren, en contextos de transacción, producción o gestión, un valor de intercambio y de conversión económica que los convierten en elementos valiosos para la vida presente o futura de la comunidad. Es por ello que se afirma que los frutos obtenidos a partir de estas formas de relación social constituyen una forma de capital² que tiene la posibilidad de traducirse en beneficios económicos.

12 Bourdieu (2000), en su trabajo titulado "Poder, derecho y clases sociales", nos señala que hay que distinguir entre tres formas de capital (el capital económico, el capital cultural y el capital social) y que tanto el capital cultural como el capital social pueden llegar a convertirse, bajo ciertas condiciones, en capital económico.

El capital social comunitario es un capital que se construye siguiendo un proceso que avanza a medida que se van estableciendo acuerdos, compromisos, exigencias y formas de convivencia social; es un proceso que busca institucionalizarse para orientar las acciones hacia la generación de bienes y beneficios comunes.

Como todo proceso, la construcción de capital social comunitario se apega a una cierta lógica y a un cierto orden de sucesos que van señalando si determinada experiencia social va por el rumbo esperado. En tal sentido, el capital social funciona como un concepto evaluador de procesos, que sirve como una “(...) caja de herramientas de tipos ideales útiles” (Portes, 2004: 18) y ayuda a determinar las posibilidades que se van mostrando en cada etapa de un proceso social dado.

La construcción del capital social comunitario requiere de ciertos precursores que le van dando la posibilidad de consolidar su proceso. En el plano concreto, podemos mencionar situaciones de adversidad, desventaja y marginación que mueven a la comunidad hacia la búsqueda de formas de trabajo y funcionamiento, que le permita superar tales situaciones. En el plano abstracto, las experiencias pasadas, exitosas o no, de trabajo colectivo, configuran una memoria histórica colectiva que marca las aspiraciones futuras de la comunidad, las cuales, junto con los valores, ideales, intereses y motivaciones que se mueven dentro de la colectividad, constituyen el ideario de la comunidad sobre el cual se asientan sus acciones sociales.

Este proceso de construcción del capital social comunitario se describe en cinco fases:

- Una fase previa que describe un proceso de toma de consciencia de las necesidades, problemas o retos que enfrenta una comunidad. Este momento implica tomar consciencia de los “Períodos de subsidencia” que nos describe Salazar (2001) y que se tratan de períodos de adversidad, decaimiento o marginación, que se experimentan luego de una experiencia de derrota política o depresión económica y que plantean la necesidad de restablecer movimientos sociales, redescubrir capacidades colectivas, o buscar la reagrupación local, para la superación de la crisis.
- Una fase de establecimiento de relaciones hacia afuera o formas de organización hacia adentro: describe una dinámica de búsqueda de acuerdos de cooperación y formas de trabajo colectivo entre actores sociales que se ubican tanto dentro de la comunidad como en su entorno. Con estos acuerdos o formas de trabajo, se busca re-

forzar acciones colectivas que vayan encaminadas hacia el enfrentamiento de retos o situaciones adversas previamente identificadas.

- Una fase de acceso a recursos, oportunidades y ventajas, asociados a las relaciones externas o experiencias colectivas internas, el conjunto de relaciones que se establecen en la fase anterior provee a la comunidad de una serie de recursos, capacidades, oportunidades y ventajas que la comunidad puede aprovechar para su beneficio, que le pueden permitir la superación de situaciones adversas o le pueden ayudar a lograr metas sociales, políticas o económicas. La obtención o el acceso a estos beneficios no sería tan fácil si se intentara lograr de otra forma, de manera individual o mediante acciones mercantiles, pues ello implicaría para la comunidad un costo económico y social muy alto.
- Una fase de manifestación efectiva de los bienes o beneficios obtenidos; esta fase representa el momento de consolidación e institucionalización del capital social comunitario. A medida que se activan los recursos y capacidades, y se aprovechan las ventajas obtenidas, las posibilidades de experimentar cambios en las condiciones de vida de la comunidad, que la coloquen en situaciones más favorables, son mayores y en esa misma medida los lazos internos en la comunidad se fortalecen, la confianza entre los miembros crece y la construcción de relaciones y acciones colectivas se facilita. Por ello es que esta fase de construcción de capital social comunitario pone las bases para la institucionalización de este capital.
- Una fase de mantenimiento y renovación del capital social comunitario: la institucionalización de las acciones vinculadas al capital social comunitario es el resultado de un proceso de consolidación, ordenamiento y regulación de estas acciones, con el fin de garantizar que la dinámica y los resultados obtenidos de estas sean de beneficio público. Tales acciones surgen en respuesta a unas necesidades, unos intereses y unas motivaciones sociales que no son estáticas, que pueden sufrir cambios o alteraciones con el paso del tiempo o por cambios en los actores sociales, ya sea por renovación generacional o por recomposición social. Es por ello que las instituciones del capital social comunitario necesitan reforzarse y renovarse, para continuar dando respuesta efectiva a las causas que le dieron origen. Tanto el mantenimiento como la renovación se auxilian de los procesos de socialización para su reproducción entre las nuevas generaciones.

8. Factores que favorecen la construcción de capital social comunitario

Los factores que intervienen de manera significativa en la conformación de este capital van desde elementos propios del proceso colectivo que incorpora acciones del pasado que permanecen guardadas en la memoria social colectiva, hasta elementos propios de la dinámica social interna, que combina elementos culturales con influencias del entorno comunitario y que toma en consideración acciones provenientes de agentes externos que estimulan, refuerzan y aportan dinamismo al proceso de conformación del capital social comunitario.

La construcción de capital social comunitario se favorece con, o está asociada a: la presencia de una memoria social que guarda buenas experiencias asociativas que refuerzan la identidad comunitaria y cohesionan al grupo; las demandas de una mejor calidad de vida social, las cuales, en la medida en que son demandas generalizadas, tienden a unir a las personas en busca de apoyos para lograr los cambios necesarios en torno a temas en común; cambios en el entorno social de la comunidad que pueda generar situaciones sociales, políticas o económicas adversas y que pueden servir como detonantes de movimientos sociales o de reagrupación local que se construyen con el fin de hacer frente a la crisis y lograr superarla; la existencia de espacios sociales o lugares de convergencia y reunión, dentro o fuera de la comunidad e incluso públicos o clandestinos, que permitan el intercambio de información y, en tal sentido, que faciliten la motivación y la consolidación de acciones colectivas; el intercambio de acciones de reciprocidad y solidaridad entre quienes conforman la red social de cooperación, la cual debe activarse y mantenerse trabajando de manera efectiva para justificar su existencia y mantenerse abierta a la participación de nuevos agentes internos o externos para renovar su composición y legitimar sus acciones.

9. Factores que obstaculizan la construcción del capital social comunitario

En el proceso de construcción de capital social comunitario pueden presentarse situaciones adversas o contradictorias que pueden desfavorecer u obstaculizar dicho proceso. Una forma rápida de identificar estos obstáculos es hacer una lectura inversa de los elementos señalados anteriormente como factores que favorecen la construcción de este capital social y en tal sentido podríamos decir que este proceso de construcción social se ve entorpecido por: la presencia una memoria colectiva que guar-

de experiencias asociativas de fracaso; expectativas pobres y dispersas por una mejor calidad de vida social; pasividad e indiferencia ante cambios en el entorno social de la comunidad; desinterés o poco aprovechamiento de espacios sociales o lugares de convergencia y reunión para el intercambio de información o motivación de acciones colectivas, el aislamiento y la marginación. Junto a la presencia de estos factores, se deben considerar otros factores adversos adicionales tales como: la *marcada desigualdad económica* que pueda haber dentro de una comunidad, la cual tiende a complicar la integración social entre sus miembros al dar paso a desconfianzas, inconformidades y recelos y, la *falta de una cultura de participación* que deviene de una experiencia social marcada por el individualismo, el paternalismo o el clientelismo.

10. Indicadores del capital social comunitario

Para verificar la presencia de acciones propias del capital social comunitario, es necesario establecer indicadores que orienten tal apreciación. Según el enfoque asociativo del capital social que nos presenta Espinoza (2001: 29), el capital social comunitario se puede identificar mediante los siguientes indicadores:

- Asociatividad: presencia de grupos y organizaciones de trabajo voluntario al interior de la comunidad o en su entorno más inmediato, que amplían la oferta de posibilidades de colaboración en torno a un tema o acción específica y, por tanto, refuerzan el interés de las personas por la participación.
- Densidad: la inclusión, la pertenencia o el considerarse parte de la colectividad, representa un elemento importante de integración social y es capaz de estimular o incentivar a la participación.
- Semejanza entre contactos: mientras menos presencia de diferencias económicas, culturales o sociales se vivan en una colectividad; es decir, que mientras menores sean las desigualdades entre los miembros de la comunidad o la red de relaciones, mayores pueden ser las facilidades de comunicación y menores las posibilidades de divisiones internas o de conformación de pequeños grupos cerrados. Un grupo muy homogéneo tiende a crear lazos internos muy fuertes, aunque corre el riesgo de descuidar sus relaciones con agentes externos y por lo tanto verse menos expuesto a novedades.

- Centralidad: tanto las relaciones internas como las relaciones externas son muy importantes en la vida de una comunidad, pero es necesario que esta red de relaciones mantenga una buena coordinación para que los contactos, las relaciones o compromisos que se adquieren no contradigan los intereses de la colectividad. Es por ello que es clave la prominencia de un actor dentro de la colectividad, para que pueda facilitar la coordinación de acciones en el marco de la red de relaciones en la que interactúan los miembros de la comunidad.
- Mediación de grupo: la pertenencia a una colectividad, el ser reconocido como miembro de esta y de su red de relaciones, puede abrir el camino o servir de enlace para que una persona o un grupo personas pertenecientes a la comunidad establezca nuevas relaciones o nuevos contactos que le lleven a otros contactos y tener con ello la posibilidad de ampliar aún más la red de relaciones de la comunidad.
- Presencia de fracciones: el fraccionamiento dentro de una colectividad es una situación ineludible y hasta cierto punto necesaria para buscar la renovación o reanimación de la vida comunitaria. La presencia de fracciones sociales dentro de la comunidad, o entre quienes conforman una red de relaciones, señala que se está ante la presencia de una agrupación dinámica y cambiante por lo que es de esperarse que el fraccionamiento aparezca en la dinámica social. Pero se debe tener presente que mientras menor es el fraccionamiento, es más fácil la coordinación de las acciones; en tal sentido, el fraccionamiento debe mantenerse bajo condiciones controlables o, de lo contrario, puede convertirse en un elemento disociador.

Este conjunto de indicadores del capital social comunitario se recogen en el cuadro 2, que se retoma del trabajo de Espinoza (2001) y que describe de manera básica la racionalidad y la medición de cada indicador.

Cuadro 2
Indicadores de capital social desde la asociatividad

Indicador	Racionalidad	Medidas
Asociatividad	Participación en grupos y organizaciones voluntarias, indica civismo	Membresía respondente, membresía del familiar, membresía en red.
Densidad	Miembros del grupo vinculados entre sí, tienen efecto positivo	Conoce amigos de contactos. Contacto conoce a sus amigos.
Semejanza	Contacto de ego con personas similares mejora comunicación, pero reduce exposición a innovaciones	Gustos comunes. Colegas de trabajo.
Centralidad	Prominencia de un actor	Contacto destacado entre otros.
Mediación grupal	Grupo con alto potencial de conexión	Proporción de contactos que llevan a otros nuevos.
Fracciones	Menor fraccionamiento, hace la coordinación más fácil	Contacto prominente positivo. Densidad de la red.

Fuente: Espinoza (2001:29)

11. Beneficios esperados del capital social comunitario

La vida comunitaria, en sí misma, es un valor, por la dinámica de vida que desenvuelve, por los valores que la sostienen y por los elementos y factores que mantienen unidas a las personas entre sí y con la colectividad. Todo ello representa un beneficio como tal.

El capital social comunitario, como valor agregado a la vida comunitaria, trae consigo los siguientes beneficios:

- Permite articular diferentes recursos, mejorar la deficiencia adaptativa de la estructura económica y consolidar mecanismos de concertación social (Lechner, 1999:11).

- Contribuye a la movilidad social en cuanto incrementa el acceso a oportunidades (Espinoza, 2001: 24-25).
- Fortalece la ciudadanía mediante acciones de integración y participación social, generando un ambiente estable y de menor confrontación.
- Contribuye con la producción de bienes públicos y economías de transacción mediante acciones productivas y comerciales de beneficio común.
- Es eficaz para movilizar a las personas en la construcción de infraestructura, en regular competencias entre participantes, líderes y grupos, y en reglamentar el uso de recursos compartidos.

12. Riesgos sociales vinculados al capital social comunitario

La aparición de riesgos sociales está relacionada con un capital social comunitario cuyos beneficios o efectos no se reparten o se experimentan de manera equitativa entre los miembros de una comunidad, también pueden surgir en la medida en que los beneficios esperados del capital social comunitario no son vistos, valorados o interpretados de la misma forma entre quienes se sienten afectados por las instituciones del capital social comunitario.

Básicamente, son cinco las situaciones de riesgo social, o generadoras potenciales de “males públicos” (Durstun, 2000: 13-16) las que se vinculan al capital social comunitario:

- a Privilegiar la acción colectiva sobre la iniciativa individual.
- b Imponer normas y sanciones.
- c Restricción de la libertad y la diversidad, la cual, junto a la situación anterior, puede contribuir al ejercicio de formas autoritarias de organización social.
- d Poner, quizás de manera inconsciente, los recursos, posibilidades y capacidades comunitarias al servicio de todos los grupos sociales que componen la comunidad, y de su entorno más inmediato, sin hacer distinción de sus fines y objetivos.
- e Puede darse, como consecuencia no buscada de la activación del capital social comunitario, el fomento de rivalidades o conflictos intragrupales.

13. El caso de la comunidad “Nueva Esperanza”, ubicada en El Bajo Lempa de Usulután de El Salvador

13.1 Descripción de la comunidad “Nueva Esperanza”

Es una comunidad que nace conformada por personas de procedencia campesina, la mayoría originaria de Chalatenango (departamento ubicado al norte de El Salvador), que fueron directamente afectadas por el conflicto armado salvadoreño de la década de 1980.

Su conformación y consolidación comunitaria se van dando a medida que la comunidad va enfrentando una serie de hostigamientos y amenazas externas que le llevan a organizarse internamente y a establecer lazos externos y alianzas de cooperación con agentes externos, que les permite adquirir bienes y experiencias de trabajo que les enriquece socialmente y les ayuda a sentar las bases de su crecimiento y desarrollo.

Después de salir de sus lugares de origen, y luego de pasar una difícil temporada en un refugio en la ciudad de San Salvador, la mayor parte del tiempo que duró el conflicto armado salvadoreño lo vivieron en el exilio, en Nicaragua, hasta su retorno a principio de la década de 1990 y su final asentamiento en la zona conocida como “El Bajo Lempa” de Usulután (zona costera al sur del territorio salvadoreño). La principal característica de la comunidad ha sido su capacidad para sobreponerse a situaciones adversas y salir socialmente fortalecida. Como lo señala Ángel Arnaiz, quien es citado en el libro testimonial escrito por Barba y Martínez (1996: 199) “(...) la gran virtud de este grupo humano es que ha sabido siempre responder estructuralmente, institucionalmente, desde las posibilidades del campesino, pero de manera organizada, con mucho sentido de unidad, a los diferentes problemas que han ido surgiendo”.

13.2 Ubicación geográfica de la comunidad

“Nueva Esperanza” está ubicada en la parte sur del departamento de Usulután, sobre la ribera oriental del río Lempa, cerca de su desembocadura hacia el océano Pacífico, en la “subzona bosque Nancuchiname”, caracterizada por poseer tierras llanas, pluviales, bastante fértiles.

13.3 Organización de la comunidad

La organización espacial de la comunidad denota una planificación previa en la que se distinguen espacios comunes y privados. La organización social y económica se describe en cuatro áreas de trabajo: área de producción, área social, área pastoral y área de jóvenes.

13.3.1 Área de producción

Esta área está conformada por una cooperativa agraria denominada “Nuevo Modelo de Esperanza”, que ofrece la posibilidad de trabajar en labores agrícolas ocupando terrenos comunales, una cooperativa de ahorro y crédito denominada “Marta González”, que es llevada por un grupo de mujeres y que se dedica a la compra y venta de ganado, y una cooperativa de lisiados y desmovilizados de guerra, que poseen su propia tierra y que pidieron unirse a la comunidad ya que jurídicamente poseen autonomía en sus decisiones. Junto a estas labores colectivas organizadas, también hay trabajo que se hace en labores de explotación familiar. Es de destacar que en la experiencia productiva de la comunidad, se han logrado combinar lo individual-familiar con lo colectivo.

13.3.2 Área social

Es un área en la que se trabajan temas como educación, salud y organización social, y en la cual participa un buen número de miembros de la comunidad. A esta área se destina buena parte de los recursos materiales, humanos y económicos de la comunidad.

13.3.3 Área pastoral

Es el área que lleva a cabo una labor de acompañamiento y formación de valores, a la vez que promueve actividades de encuentro y reflexión entre miembros de la comunidad y otros miembros de comunidades vecinas. Las labores pastorales son las que mayor presencia han tenido en todo el proceso comunitario y su impacto ha sido fundamental en la construcción de vínculos sociales y en el mantenimiento de la memoria histórica comunitaria.

13.3.4 Área de jóvenes

El trabajo con jóvenes es retomado, en buena medida, por el área pastoral; luego con el aporte de SACDEL, una ONG que busca apoyar actividades culturales y de apoyo al medio ambiente, el área de jóvenes adquiere cierta autonomía dentro de la comunidad, permitiendo con ello que los jóvenes se sientan partícipes en la vida comunitaria.

13.4 Historia de la comunidad

La historia de la comunidad recoge una serie de experiencias y acciones sociales que muestran todo un proceso de crecimiento y consolidación comunitaria que permite verificar cómo el capital social comunitario ejerce influencia sobre el logro de mayores niveles de participación ciudadana y la orientación de acciones económicas y productivas a favor del interés común.

Básicamente, la comunidad divide su historia en tres grandes momentos:

- *El refugio de la parroquia “San Roque” en San Salvador*. Un espacio y un tiempo de coincidencia, de situaciones de riesgo, vulnerabilidad y marginación, y de descubrimiento del valor de la organización social. En este refugio queda sembrada la semilla de la organización comunitaria.
- *El exilio en Nicaragua*. Un espacio y un tiempo en donde se profundiza en la idea de la organización, se ganan nuevas experiencias colectivas y se fortalecen los lazos internos de la comunidad. En este período se da inicio a las primeras relaciones externas de la comunidad.
- *Asentamiento en “El Bajo Lempa”*. Espacialmente, la comunidad encuentra estabilidad y ello permite que se dé inicio a la institucionalización del capital social comunitario, se consolidan y se amplían los lazos externos de la comunidad y su capital social se proyecta hacia el resto de comunidades vecinas.

La historia de la comunidad puede ser abordada de acuerdo con el esquema de las cinco fases de construcción del capital social comunitario y se puede constatar cómo, en todo el proceso comunitario, han estado presentes las amenazas externas, los valores humanos que les han servido de soporte, los apoyos externos (que han ayudado y respetado su proceso so-

cial y económico), la institucionalización de las formas de trabajo colectivo, la consolidación comunitaria y el fortalecimiento de relaciones internas y externas. Todo mezclándose, para ir fortaleciendo un capital social comunitario que se reproduce y se expande en su entorno social.

Las situaciones sociales enfrentadas por la comunidad han provocado la movilización de su capital social, tanto en su versión comunitaria como en su versión externa, con fuertes lazos internos y unos lazos externos estables y diversos, que le permiten mantener un ambiente de cooperación dentro de la comunidad, y en la misma región del Bajo Lempa, muy dinámico y participativo, constituyendo con ello una experiencia social sólida, que cuenta con un apoyo externo, orientado por la dinámica interna de la comunidad y por las necesidades que esta plantea y promueve.

13.5 Elementos precursores o provocadores del capital social comunitario

Las situaciones concretas vividas por la comunidad provocan la activación de elementos abstractos como valores, creencias y aspiraciones, que se van haciendo presentes en la historia comunitaria y que le sirven como elementos precursores para la construcción y consolidación de su capital social comunitario. Estas situaciones y elementos son:

- Amenaza a la vida e inseguridad. Experiencia vivida principalmente en torno a la experiencia del refugio en “San Roque”, que crea lazos internos y formas de organización social que sirven para resistir las amenazas externas y que se fortalecen con el apoyo mutuo, la disposición al servicio y al compartir, y el cultivo de la confianza. Los agentes externos proporcionan medios para superar las situaciones más críticas.
- Marginación e inestabilidad. Experiencia vivida en el refugio de “San Roque” y en la etapa final de su exilio en Nicaragua. Estas experiencias les llevan a crear formas alternativas de trabajo colectivo y en estas se mueve un deseo común por lograr mejores condiciones de vida y se refuerzan valores como la justicia, la libertad, la hermandad, la solidaridad y el sacrificio. Los agentes externos transfieren información nueva, asesoría y recursos financieros para acompañar las acciones comunitarias.
- Bloqueo y cierre de espacios. Situación vivida principalmente en los primeros años de asentamiento en El Bajo Lempa. Se forta-

lece la estructura organizacional y se acude a la denuncia pública, como forma de presión social, para lograr el reconocimiento de sus derechos; se refuerzan ideas como participación, unión, libertad de expresión y movilización. Los agentes externos apoyan la denuncia pública y colocan el problema comunitario en el plano internacional, ampliando el impacto de sus acciones y reforzando la presión social.

- Vulnerabilidad medioambiental. Situación vivida más intensamente con los desbordes del río Lempa en épocas intensas de lluvia. Estas experiencias de inundación han llevado a la comunidad a dinamizar sus lazos internos y formas de organización social para generar conciencia sobre el tema medioambiental y promover la participación de las personas para enfrentarlo y para exigir al Estado mayor compromiso y responsabilidad ante tal situación. Los agentes externos nuevamente amplían la denuncia pública y presionan al Estado para que se comprometa a realizar acciones restitutivas y preventivas.

13.6 Efectos del capital social comunitario en la vida de la comunidad

Los efectos del capital social comunitario, vistos a la luz de los indicadores propuestos por Espinoza (2001), nos señalan lo siguiente:

- Organización asociatividad: la comunidad mantiene muy bien organizados los trabajos y proyectos en salud y educación, de tal forma que todos sus miembros tienen acceso a estos servicios. El tema medioambiental ha abierto a la comunidad a nuevas relaciones y a construir organizaciones con comunidades vecinas.
- Densidad: en este indicador destacan los temas empleo-producción y medio ambiente, los cuales han favorecido la densidad comunitaria en el sentido de que han puesto en práctica formas de trabajo que demandan participación y compromiso y han implicado la aceptación de normas para su funcionamiento.
- Semejanza entre contactos: salud, educación, productividad y medio ambiente, son los temas que más evidencian este indicador. Combina lo interno con lo externo, logrando reforzar la confianza y la comunicación entre su gente y dando acceso a nuevos conocimientos y experiencias de trabajo.

- Centralidad: en general todas las decisiones y la proyección de las acciones sociales y económicas están centralizadas en la directiva comunal y la cooperativa, respectivamente.
- Mediación de grupo: los temas como educación, empleo-producción y medio ambiente son los que más han favorecido la mediación de grupo al permitir la combinación de capital social individual con capital social externo y ponerlos al servicio de los intereses de la comunidad, logrando con ello la exposición a nuevas experiencias e información.
- Fracciones: las fracciones más significativas se encuentran en temas como educación y empleo-producción, al ser temáticas mayormente expuestas a novedades y contactos externos, movilizan más recursos y están propensos a generar mayor diferenciación social. Cabe destacar que aunque se reconocen algunas diferencias sociales, estas son tan mínimas que no representan, en lo que se observa, un riesgo significativo que ponga en peligro su cohesión social.
- Institucionalización: en los temas como salud, educación, empleo-producción y medio ambiente, es más evidente la institucionalización; son temas que demandan altos niveles de organización y mueven a la población a la búsqueda de acuerdos de cooperación y trabajos coordinados.

13.7 Manifestación del capital social comunitario

En términos generales, se observa que la comunidad “Nueva Esperanza” describe una experiencia social con una diferenciación mínima entre sus miembros, son personas que muestran un alto sentido de pertenencia y manifiestan sentirse integradas socialmente e invitadas a la participación.

Las diferenciaciones económicas, sociales y culturales son muy pocas, lo cual favorece la comunicación y reduce la posibilidad de fuertes divisiones internas. Es una comunidad muy homogénea en cuanto a condiciones de vida; el acceso a servicios de salud, educación, vivienda y trabajo es muy parejo; los hábitos y costumbres que muestran son muy similares; los riesgos medioambientales les afectan a todos por igual, por lo que nadie en la comunidad puede considerarse en condición de marginación o privilegio.

La coordinación de las acciones sociales y económicas en la comunidad ha sido un elemento clave en su desempeño colectivo; la centralidad de estas acciones ha permitido que los miembros de la comunidad se sientan seguros y responsables de las decisiones y proyecciones al considerarse representados tanto en la junta directiva (responsable del área social) como en la cooperativa (responsable del área productiva). La ventaja de pertenecer a la comunidad no se reduce al mero hecho de reconocerse o ser reconocido como parte de una colectividad, también se vive como una oportunidad de acceso a bienes, oportunidades y recursos que, de otra forma (desvinculada de la vida comunitaria), no podrían obtenerse con la misma facilidad; de igual forma, se vive como una responsabilidad compartida, al poner a disposición de los demás miembros de la comunidad los contactos y la información que se obtiene por medio de contactos externos personales.

Los fraccionamientos sociales que se observan en temas sensibles como el acceso a becas de estudio o en la forma de propiedad de la tierra, incluso un fraccionamiento generacional que se percibe en las diferentes motivaciones o valoraciones de la vida comunitaria que hay entre jóvenes y adultos, no son situaciones que planteen una crisis o que pongan en riesgo el futuro de la comunidad. Una manifestación muy importante en la experiencia de “Nueva Esperanza” es el impulso que ha tomado su organización social y los niveles de confianza, cooperación y reciprocidad que han estado presentes en sus acciones, pues todo ello les ha llevado a unir esfuerzos internos y a buscar unirse a otras comunidades vecinas para enfrentar problemáticas en común, logrando de esta forma fortalecer sus recursos socioculturales y ampliando los efectos del capital social comunitario.

La institucionalización del capital social comunitario se ha ido consolidando con el tiempo y la experiencia, aunque no se identifica, principalmente en lo social, la existencia de reglamentos o normas de convivencia que se recojan en algún documento. Es evidente que la vida en la comunidad se autorregula sobre la base de la tolerancia, la hermandad, la confianza, la fidelidad, la honestidad, la solidaridad y el servicio. El control social se ejerce basándose en una “confianza exigible” propia de “(...) comunidades con altos niveles de capital social” (Pérez Sáinz y Andrade-Eekhoff, 1998: 21, y Portes, 2004: 19), la cooperación se da de forma espontánea y la resolución de conflictos es abordada por la directiva comunitaria, la cual actúa como una “judicatura institucionalizada” (Durston, 2000: 22) que a su vez moviliza y gestiona recursos comunitarios e impulsa a sus miembros a asumir funciones de gestión y administración.

13.8 Riesgos sociales que enfrenta la comunidad

Al interior de “Nueva Esperanza” hay un grado mínimo de disconformidad respecto a la dinámica comunitaria; los lazos internos y el ambiente comunitario son tan fuertes que los riesgos sociales como el aislamiento, la marginación o la generación de rivalidades entre pequeños grupos dentro de la comunidad son prácticamente inexistentes. Distinta situación se observa en el entorno comunitario, los riesgos sociales que se generan en cuanto a sus relaciones intercomunitarias son mucho más manifiestos.

Su desempeño comunitario, su calidad de vida, sus recursos y sus relaciones, le colocan en situación de ventaja ante el resto de comunidades vecinas, situándole en una condición que desequilibra la realidad social y económica de la región del Bajo Lempa.

Las comunidades vecinas tienden a considerar el caso de “Nueva Esperanza” como un modelo por seguir, lo cual puede verse como un efecto positivo sobre su entorno, pero también hay una tendencia a verla como una comunidad semi-cerrada, que se abre a relaciones de cooperación con otras comunidades y a compartir sus experiencias de vida comunitaria, pero no busca, o al menos no demuestra el mismo interés por aprender de otras experiencias, y en algunos casos se cierra a la relación cuando se trata de comunidades con problemáticas sociales extrañas.

Lo anterior podría generar situaciones de inestabilidad al tener comunidades tan desiguales concentradas en una misma región, por lo que se hace necesario emprender o promover acciones que ayuden a mejorar las condiciones de vida de la región del Bajo Lempa como un todo, para prevenir malestares mayores. La comunidad “Nueva Esperanza” deberá ser parte de estos esfuerzos para no caer en la automarginación y no permitir que se deterioren los vínculos sociales y económicos ya establecidos con las otras comunidades.

14. Conclusiones

14.1 El capital social

- El capital social es un concepto de alcance medio, útil para abordar realidades específicas, se considera que es aún emergente y por la poca aplicación que se tiene de este en los ámbitos académico y social de El Salvador.

- Es un concepto con mucha utilidad explicativa y de sistematización de experiencias y procesos sociales.
- De acuerdo con las motivaciones y fines de sus acciones, el capital social puede diferenciarse en cuatro tipos: capital social individual, capital social colectivo, capital social comunitario y capital social externo.
- Según los efectos que el capital social tiene sobre las relaciones sociales, se pueden diferenciar cuatro formas de capital social: introyección de valores, reciprocidad, solidaridad confinada y confianza exigible.

14.2 El capital social comunitario

- El capital social comunitario es un capital que se construye a partir de un proceso social colectivo, en el que convergen elementos subjetivos como necesidades, intereses y valores, junto con elementos objetivos como situaciones adversas (marginación, inseguridad, pobreza o vulnerabilidad) y acciones de cooperación, formas de organización y espacios de encuentro.

Las instituciones de capital social comunitario, y los beneficios públicos que estas producen, vendrían a ser la razón de ser este tipo de capital social.

- Los principales riesgos sociales vinculados a este capital son: mantener una libertad muy restringida que anule las iniciativas individuales, marginar a quienes no comparten las ideas dominantes y la conformación de grupos cerrados que den paso a rivalidades o conflictos.
- Las principales dificultades a las que se enfrenta, son: desigualdades económicas y sociales; actitudes de apatía, individualistas o insolidarias, y el poco acceso a espacios de participación.

14.3 El caso de la comunidad “Nueva Esperanza”

- “Nueva Esperanza” es un caso que sirve de ejemplo para mostrar el proceso de construcción y activación del capital social comunitario.
- El conjunto de recursos con los que cuenta la comunidad están claramente vinculados a toda una red de relaciones internas y ex-

ternas que se han ido institucionalizando y han generado acciones de cooperación y organización, con un fuerte impacto en lo económico, social y político, tanto al interior de la comunidad como en su entorno más inmediato.

- La dinámica comunitaria en Nueva Esperanza no depende de ayudas económicas o técnicas externas, ni de la intervención de agentes externos. Toda su vida está montada sobre sus propias capacidades y los logros que han obtenido son fruto de sus gestiones.
- Las condiciones de vida que se observan en la comunidad muestran una población rural que vive con pocos lujos, pero con lo necesario para cubrir sus necesidades básicas.
- Es una comunidad con mínimas desigualdades sociales, económicas o culturales. Estable, segura y organizada, cuyos miembros participan en las diversas áreas de trabajo.
- Socialmente es muy integrada; todos sus miembros se identifican y aceptan el estilo de vida comunitario y todos(as) se consideran identificados y aceptados por el resto de la comunidad.
- Es una comunidad que practica una serie de valores que facilitan el trabajo y refuerzan las instituciones del capital social comunitario y hace esfuerzos por mantener la memoria histórica comunitaria entre sus miembros.
- A partir de la activación de su capital social comunitario, se proyecta más allá de sus límites físicos y sociales e incide política, económica y socialmente en la vida de sus comunidades vecinas y, en general, en la zona de “El Bajo Lempa”.

Los riesgos sociales que la comunidad enfrenta, le plantean los siguientes retos:

- La comunidad debe continuar haciendo esfuerzos por resolver las pequeñas fracciones internas generadas en torno a los temas de índole social y económica.
- La comunidad debe poner cuidado a las diferencias sociales y económicas que hay respecto a las comunidades vecinas, para evitar rivalidades y conflictos.
- La comunidad debe observar mejor y aprender más de la experiencia colectiva de otras comunidades, para evitar caer en el aislamiento y en el exceso de autosuficiencia.

Bibliografía

- Barba, M. Martínez, C. (1996): *De la memoria nace la esperanza* (Barcelona).
- Bourdieu, P. (2000): *Poder, derecho y clases sociales* (España, editorial Descleé de Browser).
- Durston, J. (2000): *¿Qué es capital social comunitario?* (Chile, CEPAL/Serie políticas sociales N.º 38).
- Durston, J. (2001): El capital social en seis comunidades campesinas de Chile. Adelantos y desafíos de una investigación en marcha, en J. Durston y F. Miranda (comp.): *Capital social y políticas públicas en Chile. Investigaciones recientes*. Vol. I (Chile, CEPAL/Serie políticas sociales N.º 55).
- Durston, J.; Miranda, F. (2001): Reflexiones finales del taller, en J. Durston y F. Miranda (comp.) *Capital social y políticas públicas en Chile. Investigaciones recientes Vol. I*, (Chile, CEPAL/Serie políticas sociales N.º 55).
- Espinoza, V. (2001): Indicadores y generación de datos para un estudio comparativo de capital social y trayectorias laborales, en J. Durston y F. Miranda (comp.): *Capital social y políticas públicas en Chile, investigaciones recientes Vol. I*, (Chile, CEPAL/Serie políticas sociales N.º 55).
- Lechner, N. (1999): “Desafíos de un desarrollo humano: individualización y capital social”, *Revista Instituciones y Desarrollo*, N.º 7 (Banco Interamericano de Desarrollo).
- Pérez Sáinz, J. P.; Andrade Eekhoff, K. (1998): *Capital social y artesanía en El Salvador* (FLACSO-El Salvador).
- Portes, A. (2004): “La Sociología en el continente: convergencias pretéritas y una nueva agenda de alcance medio”, *Revista Mexicana de Sociología*, N.º 3.
- Salazar, G. (2001): Memoria histórica y capital social, en J. Durston y F. Miranda (comp.): *Capital social y políticas públicas en Chile. Investigaciones recientes Vol. I*, (Chile, CEPAL/Serie políticas sociales N.º 55).